

FUNCIÓN JUDICIAL



135909787-DPE

En Guayaquil, martes diez de noviembre del dos mil veinte, a partir de las once horas y veinte y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO RESOLUTIVO que antecede a:
AB. ANTONIO JOSE INTRIAGO WILLIAMS en el correo electrónico abgrobertoal54@hotmail.es, fausto_freire-b@hotmail.com, roberto.angulo@funcionjudicial.gob.ec. AB. ANTONIO JOSE INTRIAGO WILLIAMS en el casillero No.3115, en el correo electrónico fausto_freire-b@hotmail.com, carlosjt9710@gmail.com. AB. ROBERTO NAPOLEON ANGULO LUGO en el correo electrónico abgrobertoal54@hotmail.es, fausto_freire-b@hotmail.com, roberto.angulo@funcionjudicial.gob.ec. AB. ROBERTO NAPOLEON ANGULO LUGO en el casillero No.4641, en el correo electrónico abgrobertoal54@hotmail.es, luisaemma@hotmail.com, luisaemma9@hotmail.com. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico villagomez@fiscalia.gob.ec, diez@fiscalia.gob.ec, salinasjm@fiscalia.gob.ec, provincialguayas@fiscalia.gob.ec. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00109010001 correo electrónico provincialguayas@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. FGE - Fiscalía del Guayas - Guayaquil - Fiscalía 1 - Guayaquil Guayas; LUIS ALBERTO DUMEZ DEL PEZO en el casillero No.1783, en el correo electrónico la_firma@outlook.es. LUIS ALBERTO DUMEZ DEL PEZO en el casillero No.1783, en el casillero electrónico No.0909228314 correo electrónico la_firma@outlook.es. del Dr./Ab. LUIS EDUARDO CHALÀN CARBAJAL; Certifico:


CARRION CEVALLOS SYLVANIA VANESSA

SECRETARIO